







Comunicado sobre la especialidad en Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia

El pasado 19 de julio de 2022 se publicó el **Real Decreto 589/2022**, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.

Tras diversas reuniones previas, en septiembre de 2022 se constituye un Grupo de Trabajo compuesto por miembros de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de Salud Mental (AEN-PSM), la Sociedad Española de Psicología Clínica-ANPIR (SEPC-ANPIR), la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP) y la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (SEPYPNA) destinado a la elaboración conjunta de la solicitud de creación de la nueva especialidad en Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia según la normativa establecida en el Real Decreto 589/2022.

En el momento actual, se ha completado una parte importante de la solicitud. Sin embargo, quedan pendientes la acreditación interna del número de especialistas del área de la salud mental infanto-juvenil representados por cada una de las cuatro sociedades científicas y la obtención del informe de apoyo de siete comunidades autónomas. En este sentido, ya se ha establecido interlocución con diversas consejerías autonómicas de salud para que contribuyan a la creación de la nueva especialidad aportando los informes pertinentes.

Se espera poder completar este proceso en los próximos meses y se comparte que la creación de esta nueva especialidad contribuirá a mejorar la formación sanitaria especializada de los futuros especialistas y, en consecuencia, la atención que se presta a los problemas de salud mental en la infancia y la adolescencia.

En Madrid, a 19 de febrero de 2023.

Jordi Artigue Gómez, presidente AEN-PSM Javier Prado Abril, presidente SEPC-ANPIR Carmen Carrió Rodríguez, presidenta AEPCP Roque Prego Dorca, presidente SEPYPNA